INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.

Guayaquil, 29 de diciembre de 2014

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las

estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
801

Adrián Posligua Altamirano
Auditor Externo
Licencia Profesional # 35820

ETHICAL & INTEGRAL AUDIT
CPA. Adrian Posligua

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Total
Saldos a 1 de enero de 2012	800	74	874
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		(1,442)	(1,442)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	800	(1,368)	(568)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		(19,488)	(19,488)
Ajustes patrimoniales		(20)	(20)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	800	(20,876)	(20,076)

Las notas explicativas anexas 1 a 7 son parte integrante de los estados financieros.

Ab. Luis Angel Burgos Solorzano
Gerente General

CPA Ramiro Regalado
Contador

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	129	4.439
Activos Financieros Neto	4	123.161	123.161
Total del activo corriente		123,290	127,600
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	5	1,549,875	1,468,651
Otros Activos		360	360
Cuentas por cobrar a largo plazo		0	998
Total Activo no corriente		1,550,235	1,500,008
Total del Activo		1,673,525	1,627,608

Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	2013	2012
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	6	1,698,601	1,528,139
Impuestos por pagar		0	24
Otras obligaciones corrientes		0	[illegible]
Total del pasivo corriente		1,698,601	1,528,172
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		-20 076	-568
Total del Pasivo y Patrimonio		1,673,525	1,627,608

Las notas explicativas anexas 1 a 7 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Luis Angel Burgos Sotomayor
Gerente General

CPA Ramiro Regalado
Contador

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013	2012
Gastos de operación			
Gastos de administración	7	(17,518)	0
Gastos financieros		(416)	0
Depreciación	5	(613)	(630)
Amortización		(998)	(639)
		(19,545)	(1,269)
(Pérdida) Utilidad operacional		(19,545)	(1,269)
Otros ingresos (egresos) no operativos, neto		57	27
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		(19,488)	(1,442)
Participación de trabajadores en las utilidades		0	0
Impuesto a la Renta		0	0
Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año		(19,488)	(1,442)

Las explicativas anexas 1 a 7 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Luis Angel Burgos Solomayor
Gerente General

CPA Ramiro Regalado
Contador

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		(19.488)
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciación	5	613
Amortización		998
		(17.877)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por Pagar		65.466
Impuestos por pagar		(24)
Otras obligaciones corrientes		(17)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		47.547
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo		(51.837)
Disminución (aumento) en otros activos		0
Efectivo neto utilizado en propiedades, planta y equipo		(51.837)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones financieras		0
Disminución en cuentas patrimoniales		(20)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(20)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(4.310)
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		4.439
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		129

Las explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.

Ab. Luis Angel Burgos Solimmayor
Gerente General

CPA Ramiro Regalado V.
Contador

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2013 y 2012

NOTA 1 - OPERACIONES

COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A. es una compañía constituida en Ecuador en julio 7 de 2004 y su principal actividad es dedicarse a la actividad es relacionado con la formación de proyectos múltiples.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicará la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el mismo se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición, 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y las sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010)
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011) COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITE DEL PUEBLO COPUEBLO S.A. se encuentra en éste grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a ésta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros. Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, no modifica la fecha de adopción de este grupo pero categoriza a estas compañías como PYMES y se fundamenta a que éstos cumplan con los siguientes requisitos:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF correspondientes según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la cartera. 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad.

El porcentaje será revisado al final de cada periodo.

d) Impuestos corrientes –

Se refiere a créditos por IVA, los mismos que se están efectuando los respectivos reclamos administrativos al SRI. Además incluyen valores de Retenciones en la Fuente que le han realizado a la Compañía y que se está aplicando en la respectiva declaración de impuesto.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico y representan principalmente a las importaciones realizadas pendientes de liquidar.

f) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que serán aderuadas para reproducir el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11, la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2012, la tasa vigente fue del 23%.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Ingresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2013	2012
Banco Pichincha Cta.Cte	90	906
Banco Guayaquil Cta.Cte.	39	1,127
Banco Solidario	0	1,915
Cooperativa El Sagrario	0	590
	129	4,439

NOTA 4 – ACTIVOS FINANCIERO NETO

Composición:

	2013	2012
Cuentas Cooperativa	109,959	109,960
Cta.Cobrar Municipio Rumiñahui	13,202	13,202
Garantías Depositadas	360	360
	123,521	123,521

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	2013	2012	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	753	753	10
Equipos de computo	4,083	3,183	33
	4,836	3,936	
Menos: Depreciación acumulada	(1,750)	(1,136)	
	3,087	2,800	
Terrenos	1,546,788	1,495,851	
	1,549,875	1,498,651	

Movimiento:

	2013	2012
Saldo al 1 de enero	1,498,651	1,499,480
Adiciones, netas	51,837	0
Depreciación del año	(613)	(830)
Saldo al 31 de diciembre	1,549,875	1,498,651

NOTA 6 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponden principalmente a las aportaciones realizadas para la operativa del proyecto por parte de los copropietarios y que principalmente se han realizado durante el año 2013 por un monto de US$1,429,932.

(I) IMPUESTOS.

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Otros asuntos

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó de: 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2012, el porcentaje será del 23% y para el año 2013 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el impuesto a la salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de la Compañía está constituida por 800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un US$ 1.00 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Acciones US$	Participación %
ANDRADE JACOME HERNAN PATRICIO	400.00	50%
CALDERON PRIETO DE CASTRO ROSA CECILIA	400.00	50%
	800.00	100%

NOTA 8 GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	2013	2012
Sueldos y beneficios sociales	4,731	0
Servicios contables	3,600	0
Honorarios profesionales	3,000	0
Arriendos	1,962	0
Cuotas Superintendencia de Compañías	1,629	0
Otros	2,596	0
	17,518	0

NOTA 9 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de diciembre de 2014) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.